

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 9/2020

Ref.: Designar como Directora General del Consejo de Educación Secundaria a la Lic. Prof. Jenifer del rosario CHERRO PINTOS y como Consejera a la Mag. Prof. Reina María PINTOS GANON.

Acta Ext. N° 8, Resol. N° 5

EXPTE. 1-1263/20

Fecha: 27/04/20



ADMINISTRACION NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 9/2020

Por la presente Circular N° 9/2020, se comunica la Resolución N° 5 del Acta Extraordinaria N° 8 de fecha 27 de abril de 2020, que se transcribe a continuación;

VISTO: Las disposiciones contenidas en los artículos 59 literal C) y 65 de la Ley N° 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008.

RESULTANDO: Que dicho cuerpo normativo establece que este Consejo deberá designar a dos de los integrantes de los Consejos de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública mediante cuatro votos conformes y fundados.

CONSIDERANDO: I) Que dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma legal, procede proveer los cargos de Directores Generales y Consejeros de los Consejos de Educación de la Administración Nacional de Educación Pública.

II) Que la Lic. Prof. Jenifer del Rosario CHERRO PINTOS y la Mag. Prof. Reina María PINTOS GANON cuentan con destacada trayectoria en el sistema educativo nacional, formación en educación y reconocido desempeño en sus ámbitos profesionales para desempeñar los cargos de Directora General y Consejera del Consejo de Educación Secundaria, respectivamente.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Designar como Directora General del Consejo de Educación Secundaria a la Lic. Prof. Jenifer del Rosario CHERRO PINTOS y como Consejera a la Mag. Prof. Reina María PINTOS GANON, a partir de la respectiva toma de posesión.

2) Establecer que la Secretaría General del Consejo Directivo Central, en coordinación con el Consejo de Educación Secundaria y la



**ADMINISTRACION NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

Dirección de Comunicación Institucional, proceda a organizar el respectivo acto de toma de posesión.

/Firmado: /Dr. Robert Silva García, Presidente.

Dr. Juan José Villanueva Bidegain, Secretario General.

Por el Consejo Directivo Central.

Dr. Juan José Villanueva Bidegain
Secretario General
ANEP - CODICEN

Trans. VMR.